

217979

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 346
QUILLON, miércoles 9 marzo 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. Nº 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:36

SR (ES) : COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:84.181

Y SON:OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPELEC LTDA, PAGO DE FACTURAS ELECTRONICAS POR CONSUMO ELECTRICO DE SC PORTAL DEL VALLE Y SC RAYITOS DE AMOR, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA						
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001	010168	Electricidad	23.319		80237700-2	-0
2152205001	010168	Electricidad	31.221		80237700-2	-0
2152205001	010169	Electricidad	29.641		80237700-2	-0
1110305		Banco Corpbanca Junji		84.181	80237700-2	C-0

TOTALES :

84.181 /

84.181

